Yuly Andrea Ujueta Castillo

De: Comunicaciones Internas ANI
Enviado el: viernes, 29 de octubre de 2021 2:13 p. m.
Asunto: Boletín mensual de Control Interno - Octubre 2021 -

Revelador Institucional
Oficina de Control Interno

ANÁLISIS DE CAUSA EFECTIVA PARA FORMULAR UN PLAN DE MEJORAMIENTO CONFIABLE

Con frecuencia las Entidades ven que situaciones no deseadas vuelven a presentarse, después de haber generado un plan de mejoramiento para subsanarlas y/o evitar que se vuelvan a presentar; esto puede obedecer a un análisis inadecuado para hallar la causa raíz de la situación o la raíz del problema. En consecuencia, las acciones implementadas en ocasiones no atacan el fondo del problema, desviando la atención a temas secundarios, e implementando acciones que implican tiempo y recursos sin que se logre mitigar las causas de la situación presentada, debido a que se actúa respecto a las consecuencias y se evita que la situación no deseada vuelva a ocurrir.

Bajo este contexto, es importante partir de la definición de causa, para comprender el impacto que tiene en la gestión de las Entidades. El Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, señala que las causas ***"son todos aquellos factores internos y externos que solos o en combinación con otros, pueden producir la materialización de un riesgo"*** [1]. Por otro lado, el análisis de causa raíz, es básicamente una serie de metodologías que utilizan las organizaciones para establecer las causas que generan determinadas situaciones, con el fin de utilizar un pensamiento objetivo para descifrar por qué algo salió mal o por qué algo no es posible[2].

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se señalan algunas pautas y pasos pertinentes para realizar un análisis de causa raíz:

Con el fin de fortalecer y fomentar el análisis de causa raíz para la formulación adecuada de los planes de mejoramiento relacionados con los hallazgos de los entes de control, no conformidades derivadas de las auditorías internas, identificación y formulación de riesgos y demás situaciones que impliquen un análisis adecuado para encontrar la problemática real, la Entidad generó un instructivo asociado a la metodología para el análisis de causa raíz (SEPG-I-007 versión 004 del 24 de marzo de 2021), el cual permite seguir paso a paso la aplicación de esta metodología y menciona tres técnicas muy comunes como lo son:

[3]

Es importante resaltar que la Entidad a través de la metodología de análisis de causa raíz, apoya la formulación adecuada de los riesgos identificados, siendo fundamental la identificación de las causas inmediatas y la causa raíz.

De igual manera, **la Oficina de Control Interno, en el marco de su rol asociado al "enfoque hacia la prevención",** asesora la adecuada formulación de los planes de mejoramiento institucionales, a través de mesas de trabajo con los responsables, con el fin de abordar de manera efectiva las problemáticas evidenciadas a través de los hallazgos de los entes de control.

Es importante recordar que cuando se requiera hacer este tipo de análisis, se consulte el instructivo asociado a la metodología para el análisis de causas generado por la Entidad (SEPG-I-007) y así mismo, diligenciar el formato "Acción correctiva" (SEPG-F-019), como apoyo para validar que el análisis realizado corresponde al plan de mejoramiento formulado. Estos documentos se encuentran disponibles en la página web de la Entidad en los siguientes vínculos:

- https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//sepg-i-007_instructivo_analisis_de_causas_v4.pdf
- https://www.ani.gov.co/sites/default/files/formato//sepg-f-019_acciones_correctivas_v4.xlsx

[1] Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 5 de diciembre de 2020 – página 12

[2] Herramientas para el análisis de causa raíz, 3C empresa (edición especial), diciembre 2017. DOI: http://dx.doi.org/10.17993/3cemp.2017.especial.1-9

[3] Herramientas para el análisis de causa raíz, 3C empresa (edición especial), diciembre 2017. DOI: http://dx.doi.org/10.17993/3cemp.2017.especial.1-9

[1] Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 5 de diciembre de 2020 – página 12
[2] Herramientas para el análisis de causa raíz, 3C empresa (edición especial), diciembre 2017. DOI: http://dx.doi.org/10.17993/3cemp.2017.especial.1-9
[3] Herramientas para el análisis de causa raíz, 3C empresa (edición especial), diciembre 2017. DOI: http://dx.doi.org/10.17993/3cemp.2017.especial.1-9

Comunicaciones Internas ANI
Servicios
Oficina de Comunicaciones
Presidencia
PBX: 571 - 484 8860 Ext:
Calle 24 A Nro. 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2
Bogotá D.C. – Colombia - www.ani.gov.co

"Resolución 0666 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social Principales medidas de bioseguridad:

- Lávese las manos frecuentemente.
- Use el tapabocas cubriendo nariz y boca.
- Practique el distanciamiento físico.
- Lo invitamos a descargar y reportar diariamente su condición de salud en la Aplicación CoronApp-Colombia o en Alissta si está afiliado a la ARL POSITIVA.

Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.: es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / En la Agencia Nacional de Infraestructura respetamos y garantizamos que los datos personales suministrados por usted, a través de nuestros canales de comunicación, estén protegidos y no se divulgarán sin su consentimiento. Cumplimos con nuestra política de Confidencialidad y Protección de Datos. Si quiere conocerla lo invitamos a consultarla aquí. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíqueselo inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni

difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.